

Bogotá, D.C., 29 de abril de 2026

SANTIAGO MONTES CORREAL

Director de orientación y asistencia a las personas

Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión temporal y de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 2026-0470

Respetado doctor,

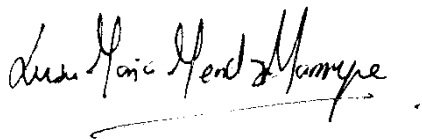
Por medio de la presente comunicación, actuando en mi calidad de contratista, me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar la suspensión temporal y de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 2026-0470, suscrito entre la Personería de Bogotá, D.C. y la suscrita.

Esta solicitud obedece a motivos de carácter estrictamente personal y de fuerza mayor que, de manera temporal, me impiden continuar ejecutando a cabalidad y con la dedicación requerida las obligaciones contractuales pactadas.

De manera respetuosa, propongo que la suspensión se haga efectiva a partir del día de hoy, 29 de abril de 2026 hasta el 30 de junio de 2026. Manifiesto mi total disposición para suscribir el acta de suspensión correspondiente y adelantar los trámites administrativos en la plataforma SECOP II y ante la entidad que haya lugar para formalizar esta novedad.

Agradezco de antemano su comprensión, colaboración y la gestión que le pueda brindar a esta solicitud.

Cordialmente,



Luisa María Mendoza Manrique

CC: 1.019.092.812

Teléfono: 3023885536